**MERCOSUR/RMIS/CT/ACTA N° 01/22**

**CIV REUNIÓN DE LA** **COMISIÓN TÉCNICA DEPENDIENTE DE LA**

**REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR Y DE SEGURIDAD**

Se realizó el día 4 de abril de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la CIV Reunión de la Comisión Técnica dependiente de la Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMIS), por medio del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Señora María Paz Peña Cano, Coordinadora Nacional de la RMIS/CT en ejercicio de la PPTP quien dio la bienvenida a las delegaciones.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **APROBACIÓN DE LA AGENDA Y RESUMEN DEL ACTA**

La PPTP puso a consideración la Agenda de la reunión, la que fue aprobada y consta como **Anexo II**. El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

**2. BREVE PRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESPECIALIZADOS**

**2.1. Grupo de Trabajo Especializado Informática y Comunicaciones (GTEIC)**

La CT tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del GTEIC realizada el día 28 de marzo de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 **(Anexo IV)**.

Con relación a la Nota (GTEIC, Acta N° 01/22, Anexo IV) sobre la importancia de que se incluya dentro del presupuesto de la SM el mantenimiento del SISME, la CT acordó realizar las consultas internas correspondientes con los foros encargados del tema y manifestarse en su próxima reunión.

**2.2. Grupo de Trabajo Especializado Delictual**

La CT tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del GTEDEL realizada el día 29 de marzo de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 **(Anexo V)**.

Con relación al AcuerdoMarco sobre lineamientos generales para el establecimiento de zonas de seguridad bipartita en fronteras entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, firmado el 23 de noviembre de 2012, el tema fue tratado en el punto 4 del Acta.

**2.3. Grupo de Trabajo Especializado Seguridad Ciudadana**

La CT tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del GTESEG realizada el día 30 de marzo de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 **(Anexo VI)**.

Con relación a la Conmemoración del día la Seguridad Ciudadana y Comunitaria para la prevención del delito y la violencia del MERCOSUR, se comunicó que la delegación de Argentina realizará el evento en formato híbrido en la Ciudad de Buenos Aires, con el tema: “Enfoque de la temática, Estrategias de prevención del delito abordaje de Seguridad Ciudadana”, en fecha 23/05/2022 (tentativamente).

La PPTP informó que llegará por el conducto correspondiente la invitación y el diagrama del evento mencionado, a tal fin, solicitó a las delegaciones su respectivos disertantes y temática.

**2.4. Grupo de Trabajo Especializado Capacitación**

La CT tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del GTECAP realizada el día 31 de marzo de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 **(Anexo VII)**.

La CT tomó nota sobre la Edición Nº 13 de la revista MERCOPOL y acordó que durante la XLVII RMIS se gestionará la solicitud al FCCP sobre la difusión de esta, en las redes sociales del MERCOSUR.

Por otra parte, la CT tomó conocimiento sobre la reunión *ad hoc* que realizará la GTECAP en lo que refiere la sistematización y organización del Seminario relacionado a la criminalidad y seguridad cibernética.

1. **INTERVENCIÓN DEL FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO (FEM)**

La PPTP informó sobre los resultados de la reunión ordinaria del FEM realizada el día 28 de marzo de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta y sus Anexos constan como **Anexo VIII**.

1. **SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS – PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS DEL 2012 (SUSPENSIÓN DE PARAGUAY DEL MERCOSUR)**

La PPTP expuso que durante la suspensión de su país en el MERCOSUR fue aprobado el AcuerdoMarco sobre lineamientos generales para el establecimiento de zonas de seguridad bipartita en fronteras entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, firmado el 23 de noviembre de 2012 **(Anexo IX)**.

Con relación al Acuerdo, las delegaciones intercambiaron comentarios y acordaron realizar las consultas internas con el fin de poder suscribir nuevamente el mencionado acuerdo e integrar a la misma los acuerdos bilaterales ya suscriptos en el ámbito de la RMIS.

1. **CAMPAÑA DE FEMINICIDIO**

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la campaña MERCOSUR Libre de Feminicidios, lanzada durante la Presidencia *Pro Tempore* de Brasil, año 2021 y tomaron nota de la propuesta de Brasil en el ámbito del GTSEG, sobre la realización de encuentros técnicos MERCOSUR, con foco en la seguridad en la mujer.

La PPTP con el fin de que eventos de esta naturaleza deben continuar, informó sobre la realización de una campaña de sensibilización con el título tentativamente: “Abordaje del femicidio/feminicidio: su prevención, respuesta y desafíos en las áreas de seguridad y acceso a la justicia en el MERCOSUR y su vinculación con los ODS”;

El Seminario se realizará, en el primer semestre de 2022 en formato virtual. En ese sentido, solicitó a las delegaciones que los expertos en la materia contribuyan en el armado de dicho evento, dado que la misma se encuentra con la agenda en construcción.

1. **DISCUSIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN ENCUENTROS FUTBOLÍSTICOS DE LOS ESTADOS PARTES Y ASOCIADOS**

La PPTP señaló que se realizará una presentación durante el encuentro de la Segunda Ronda, que se estima será en formato híbrido, se acordarán previamente los puntos de interés a través de los Puntos Focales.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la importancia de tener una comunicación fluida con respecto a la seguridad y la circulación de personas en coordinación con los puntos focales designados.

En ese sentido, acordaron enviar los datos actualizados a la PPTP de los puntos focales que participarán en la mesa de trabajo, en formato virtual.

La delegación de Brasil informó que el Policía Federal designado es el señor Tiago de Andrade Horta Barbosa.

1. **SEMINARIO: “PERSONAS DESAPARECIDAS”**

Con respecto a la realización de un Seminario sobre personas desaparecidas, la PPTP expuso el tema.

Al respecto, las delegaciones intercambiaron comentarios sobre a qué público estará dirigido el Seminario, formato de realización, entre otros temas.

La CT acordó realizar una mesa de trabajo no así un seminario, a través de la PPTP, invitando a las autoridades ministeriales y/o fuerzas policiales y para un intercambio de experiencias.

En ese sentido, acordaron enviar los datos actualizados de los puntos focales que participarán en la mesa de trabajo, en formato virtual.

1. **ACUERDO DE COOPERACIÓN POLICIAL EN LOCALIDADES FRONTERIZAS. ESTADO DE RATIFICACIÓN**

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el estado de ratificación del Acuerdo de Cooperación Policial en Localidades Fronterizas.

La delegación de Argentina informó que el trámite se encuentra en estudio a nivel de Cancillería.

Las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay señalaron que el documento se encuentra en el ámbito de sus Congresos.

1. **PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024 DE LA RMIS / PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DIGITAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR (SM)**

La CT tomó nota de la Decisión CMC N° 36/10 (versión actualizada) sobre la elaboración de Programas de Trabajo. En ese sentido, el Sector de Normativa y Documentación (SND) y el Sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación (STIC) de la SM presentaron el módulo de gestión de los Programas de Trabajo e Informes ubicado dentro de la plataforma Sistema de Información MERCOSUR (SIM) (sim.mercosur.int) que administra la Secretaría del MERCOSUR.

Las delegaciones agradecieron a la Lic. Irene Kutscher del SND y al Lic. Aldo Espínola del STIC de la SM por la presentación realizada.

La CT acordó elaborar la nota a través de la PPTP, para gestionar los permisos de acceso a la plataforma SIM y especialmente al módulo de gestión de los Programas de Trabajo y capacitación respectiva con el fin de elaborar en el segundo semestre del año el Programa de Trabajo 2023-2024 de la RMIS.

Al respecto, la CT instruyó a los Grupos dependientes y a los foros que coordina que tomen nota de las Decisiones CMC N° 36/10 “Programas de Trabajo” y N° 18/19 “Mecanismos de evaluación de productividad de los foros y monitoreo de los Programas de Trabajo” a fin de tomar conocimiento y comenzar a organizar los temas que serán incluidos en los referidos Programas de Trabajo 2023-2024 a ser presentados en la próxima PPT del segundo semestre del año.

1. **OTROS**
   1. **Reuniones MERCOSUR – participación**

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las reuniones en formato híbrido. En ese sentido, compartieron la Decisión CMC N° 44/15 “Reuniones y Actas de los órganos y foros dependientes de la estructura institucional del MERCOSUR”.

1. **AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN**

La agenda de la próxima reunión será circulada por la PPTP oportunamente.

Las delegaciones agradecieron la cordialidad y atenciones recibidas.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima Reunión de la Comisión Técnica será convocada oportunamente por la próxima PPT.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que hacen parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ANEXO I:** | Lista de participantes | | |
| **ANEXO II:** | Agenda | | |
| **ANEXO III** | Resumen del Acta | | |
| **ANEXO IV:** | Acta del GTEIC | | |
| **ANEXO V:** | Acta del GTEDEL | | |
| **ANEXO VI:** | Acta del GTESEG | | |
| **ANEXO VII:** | Acta del GTECAP | | |
| **ANEXO VIII:** | Acta del FEM | | |
| **ANEXO IX:** | AcuerdoMarco sobre lineamientos generales para el establecimiento de zonas de seguridad bipartita en fronteras entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados | | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Por la Delegación de Argentina**  **María Celeste Braga Beatove** | | | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Por la Delegación de Brasil**  **Lauro Beltrão** |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Paraguay**  **María Paz Peña Cano** | | | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Por la Delegación de Uruguay**  **Beltrán Gerardo Ford** |